



**Coyhaique.-** El oficio que mandata desistir de la solicitud de reconocimiento del humedal urbano de Costanera Condell generó una ola de críticas y opiniones contrapuestas a través de redes sociales.

El documento fue emitido por el alcalde de Aysén, Luis Martí-



nez, el 13 de diciembre de 2024, a pocos días de asumir el cargo, sin embargo, recién fue conocido por la comunidad el viernes 3 de enero. A través de este oficio el alcalde busca detener el proceso de reconocimiento del humedal, que implicó el trabajo de un año por parte de habitantes de la comuna y del Comité Ambiental Comunal (CAC).

Sobre el oficio de desistimiento, el Seremi de Medio Ambiente, Yoal Díaz afirma que el proceso no se detuvo. “El hecho de que ellos hayan hecho el desistimiento, eso es un oficio, y ahora nosotros lo llevamos a la división jurídica (del Ministerio de Medio Ambiente) para que revisen en su mérito si se acoge o no la solicitud de desistimiento. Por lo tanto, el proceso de declaratoria no se ha detenido, sino que tenemos que ver jurídicamente cómo prosigue su andar”.

Esta solicitud de reconocimiento del humedal fue oficialmente presentada por la administración anterior al Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Seremi de Aysén en septiembre de 2024. En la oportunidad, se realizó un acto público con la

participación de autoridades del municipio, de la Seremi, el CAC, la comunidad escolar y vecinos.

El Seremi Yoal Díaz enfatizó que este proceso se trata de una solicitud que se inició desde la propia ciudadanía y señala que el organismo trabajó sobre todas las materias que requieren este tipo de declaratorias: “La Ley de Humedales Urbanos que nace en 2020 tiene un reglamento muy claro, el decreto 15, que define las formas y los procesos jurídicos y administrativos sobre la declaratoria de humedales urbanos”.

“Las declaratorias de humedal urbano deben ser siempre con un marco jurídico muy sólido con un planteamiento técnico también con bastante solidez. Ha sido un proceso de ir avanzando de la mano de las organizaciones y del municipio”, agregó Díaz.

En tanto que vecinos y representantes del Comité Ambiental Comunal de Aysén sostendrán una reunión sobre esta materia con el alcalde el próximo 20 de enero.

Para la redacción de esta nota, el alcalde Luis Martínez no quiso referirse al tema.